



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECTIFICATIVA EGRESO EN NEFROLOGIA - Bazán de la Vega

---

VISTO:

Que por Resolución Decanal 3779/2020 Nota P06-64, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma en la carrera de Especialización en Nefrología al alumno Médico LUIS HORACIO BAZAN de la VEGA DNI 32727026;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir la fecha de egreso;

Lo establecido en el artículo 101 de la Ley Nº 19549, de Procedimiento Administrativo;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar en el artículo 1º de la Resolución Decanal 3779/2020 - Nota P06-64, de la carrera de Especialización en Nefrología, la parte referida a la fecha de egreso al alumno Médico LUIS HORACIO BAZAN de la VEGA DNI 32727026;

Donde dice: F. Egreso - 18/10/2020

Debe decir: F. Egreso - 18/10/2019

Artículo 2º: Registrar, Comunicar al Rectorado para su conocimiento.

ea

